

Arquitectos peritos y forenses de toda España celebran una de sus cuatro reuniones anuales en Cuenca

Concretamente, la tercera del año, y la segunda que la Unión de Arquitectos Peritos y Forenses de España (UAPFE) ha convocado en 2024 fuera de su sede en Madrid. En ella, se debatieron los proyectos en curso de esta entidad nacional, y se reforzaron los lazos con la judicatura provincial en una productiva jornada

Hace unos días, la UAPFE (Unión de Arquitectos Peritos y Forenses de España) celebró la tercera de sus cuatro reuniones anuales en la ciudad de Cuenca, y concretamente en la demarcación de Cuenca del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha.

La UAPFE aglutina a las agrupaciones colegiales de arquitectos peritos y representa a más de 4.000 profesionales dispuestos a prestar sus servicios como peritos expertos al servicio de la Justicia. Es esta una de las tres agrupaciones que pertenecen al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), junto con la Unión de Arquitectos al servicio de las Administraciones Públicas y la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas.

Su órgano de dirección es una Junta Directiva de 19 miembros, formada por un presidente, todos los presidentes de las agrupaciones regionales que pertenecen a la UAPFE, y un representante del CSCAE. Su presidenta actual es Arancha Espinosa, primera mujer que ocupa el cargo desde la creación de esta institución en 1985. A esta Junta Directiva pertenecen dos arquitectos castellanomanchegos: el conquense Pablo León, que es el presidente de la Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses de Castilla-La Mancha (AAPF-CLM) y recientemente elegido tesorero de la UAPFE, y la guadalajareña Elena Guijarro, decana del COACM y vicepresidenta del CSCAE, quien es la representante del Consejo en esta agrupación.

La tercera reunión de la Junta Directiva de la UAPFE llegaba a Cuenca por ofrecimiento de su nuevo tesorero, Pablo León, "un gran fichaje para nuestro comité de organización, un perfeccionista", según lo definía Arancha Espinosa. La invitación contó con el respaldo de la demarcación conquense del COACM y del propio Colegio, y fue amablemente aceptada por la UAPFE.

A esta jornada, convocada con libertad para la participación presencial u online -para lo que la demarcación de Cuenca del COACM puso a disposición del evento su óptima capacidad telemática-, acudieron casi todos los miembros de la Junta Directiva, en su gran mayoría de manera presencial.

De forma previa, Arancha Espinosa, Elena Guijarro y Pablo León, en representación de la UAPFE, se reunieron con el presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca, Ernesto Casado. En ese encuentro, la delegación de la UAPFE se ofreció a colaborar con la judicatura provincial en lo relativo a la función pericial de los arquitectos y se produjo, además, un animado debate sobre cuestiones que atañen por

igual a jueces y abogados y a los arquitectos peritos. La presidenta de la UAPFE invitó a Ernesto Casado a participar en las jornadas bienales que organizan conjuntamente el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, con el objetivo de reflexionar sobre la actualización legislativa relativa a la profesión, así como sobre las responsabilidades profesionales y la función pericial de los arquitectos. La próxima será la XV edición de estas Jornadas. Se celebrará, en otoño de 2025, en Burgos.

Ya en la Junta Directiva de la UAPFE, en la sede de la demarcación de Cuenca del COACM, se abordaron diferentes cuestiones, como las comunicaciones con otras entidades y administraciones, la próxima publicación de una revista sobre temas periciales o la actualización de la página web de la UAPFE. Además, se habló también sobre el plan de formación de los arquitectos peritos, forenses y mediadores, mediante charlas y jornadas telemáticas, así como acerca de la controvertida elaboración de las listas de peritos para los juzgados, para lo que se propusieron diferentes alternativas. Por último, se presentó la citada XV edición de las Jornadas CGPJ – CSCAE y la próxima formación para arquitectos peritos sobre eficiencia energética. Al final de la reunión, se adoptó el acuerdo unánime de agradecer al COACM su excelente acogida y, especialmente, a su demarcación de Cuenca, a su presidente, Juan José Ramón, a su Junta Directiva y a su personal.

Periódicamente, los arquitectos peritos y forenses son protagonistas de la actualidad, cuando, desgraciadamente, surgen casos como el reciente incendio de Valencia. En este sentido, Arancha Espinosa dejó muy clara cuál debe ser la política de comunicación de la entidad. "Debemos ser muy precavidos con las valoraciones previas, cuando no se dispone de la información suficiente. No debemos pronunciarnos sobre cuestiones que no están demostradas y analizadas científicamente. Los argumentos y valoraciones previos, sin pruebas, llevan al alarmismo. Como se ha visto, los peritajes acaban por esclarecer perfectamente los hechos, pero muchas veces tardan meses en determinar con precisión lo que sucedió, con pruebas de laboratorio. Por eso, la visión del perito debe ser prudente, evitando las opiniones precipitadas del primer momento", afirma la presidenta de la UAPFE.

Concluida la reunión de la UAPFE, hubo un almuerzo en el jardín de la sede conquense del COACM, generándose con ello el espacio apropiado para el intercambio de impresiones de los arquitectos peritos y forenses con la Junta Directiva de Cuenca. También estuvo presente Ernesto Casado, dándole continuidad así a las reflexiones planteadas en el debate previo con los representantes de la UAPFE en la Audiencia Provincial.

La Junta Directiva de la UAPFE celebrada en Cuenca también tuvo, como colofón, una parte lúdica, que incluyó la visita guiada a la Catedral de Cuenca y a los rincones más entrañables de la ciudad, incluyendo el afamado Museo de Arte Abstracto Español.

"Cuenca, con Pablo León como perfecto organizador, ha sido una magnífica anfitriona para esta tercera reunión anual de la UAPFE", termina Arancha Espinosa, expresando con ello su gratitud por el trato recibido, y ratificando, asimismo, el éxito de la fructífera jornada.

Datos de contacto:

Javier Bravo

Bravocomunicacion 606411053

Nota de prensa publicada en: Cuenca

Categorías: Nacional Derecho Castilla La Mancha Sostenibilidad Urbanismo Patrimonio Construcción y Materiales

Arquitectura

